

El aborto, el demonio, la ceguera

Por Roxana Sandá

Poco tiempo atrás volvió a publicarse el clasificado que ilustra la columna. Este suplemento se refirió al brulote hace un par de años, cuando asomó por primera vez en la sección correspondiente del diario Clarín. Su contenido no varió, el organismo detrás de la letra sigue siendo la Fundación Retoño, dirigida por el abogado Eduardo Cárdenas, que desde fines de los ochenta hasta la actualidad se especializa, como es obvio, en cuestiones de familia. Lo hace no sin antes haber navegado como pez en las aguas más espesas de la historia argentina: entre 1973 y 1976 fue secretario de un juzgado civil; desde entonces hasta 1979 ejerció como secretario de la Cámara Civil, y del '79 a 1999 como juez civil. En la Fundación laboran especialistas que se refieren al aborto como “una señal de la presencia del demonio, que trata de convencer a las mujeres para que lo practiquen”. Para liberar de tal presencia a aquellas que consideran imperioso recurrir a un aborto, las consuelan diciéndoles que las acompañarán durante el embarazo y hasta el nacimiento del bebé. Luego las ayudarán con “ropita y alimentos, pero debés tener a tu hijo”. En el aviso y en la “asistencia” prometida las entrelíneas derraman el horror de especular desde el vamos con el cuerpo y el deseo de las mujeres a una decisión libre que les es negada. Se ignora también, qué duda cabe, a miles de niñas, como la neuquina de 12 años violada y embarazada por un vecino de 73, condenada de por vida al veredicto de un tribunal que si bien entiende que “habiendo embarazo, hubo contacto sexual”, previene: “lo que es materia de discusión es si ha habido penetración”. Para los jueces Emilio Castro, José Andrada y Héctor Dedominichi “lo primero es saber si un embarazo sin acceso carnal, siquiera mínimo, es posible”. Y argumentan sin rubor que “pareciera que sí”, mediante el coito inter femora (entre las piernas). Durante la última conmemoración por el Derecho al Aborto en América Latina y el Caribe, realizada en septiembre en Buenos Aires, cientos de mujeres salieron a las calles para reclamar el fin de la persecución a aquellas que solicitan la legalización de la práctica y los abortos no punibles, amparados por la ley. Exigen al gobierno nacional que impida las muertes por abortos clandestinos y repudian la postura antiabortista de la Iglesia Católica. Temen que durante 2008 algunos despachos les cierren las puertas y, en cambio, nuevas señales, como la del aviso, sigan cercenando derechos.



Hay que permanecer alertas. Son muecas discretas, gestos solapados. Se está tejiendo una red que ambiciona solidez. Entre marzo y abril, calculan algunas organizaciones de la sociedad civil, ocurrirá el embate. Porque ahora, claro, es verano, y las agendas políticas, aun las más ríspidas,

entran en receso. “¡Lo que circula ahora son cuestiones de temporada!”, aperciben fastidiosos los voceros de dirigentes y congresistas. “Combustible, cortes de luz y el ABL en Ciudad”, recitan malhumorados. “Hay que esperar a marzo”, resoplan antes de cerrar diálogo. Cómo pretender que imaginen siquiera la preocupación manifiesta de los movimientos de mujeres, desde donde advierten la avanzada antiabortista y los palos en la rueda de la salud reproductiva.